

NOMINA DE ACCIONISTAS

ZECHE AGENCIAS E INDUSTRIAS C.A.

ZECHE

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990023506001

Número del Expediente

AÑO

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/...1.000.000,00...o/o100
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	JUAN ZEVALLOS CHEVASCO	17-02228337	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
2	SIMON DAVID ZEVALLOS MENENDEZ	209-00419706	"				"		50	500.000,00			500.000,00
3	ROSARIO ZEVALLOS CHEVASCO	09-0258712	"				"		22	220.000,00			220.000,00
4	MA. VICTORIA B. DE RIVADENEIRA	09-00419706	"				"		3	30.000,00			30.000,00
5	PATRICIA B. DE ZEVALLOS	09-01196956	"				"		23	230.000,00			230.000,00
6	PATRICIO ZEVALLOS CHEVASCO	09-03339844	"				"		1	10.000,00			10.000,00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										1'000.000,00			1.000.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 24 de Abril de 1986

AGENCIAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.